

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre información pública de expediente de tramitación de la autorización de vertido de EDAR, t.m. de Castellar de la Frontera.*

**TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTELLAR DE LA FRONTERA  
PROVINCIA DE CÁDIZ**

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AV-CA-0040.

Asunto: Solicitud de autorización vertido de aguas residuales de EDAR urbana en el t.m. de Castellar de la Frontera (Cádiz).  
Peticionario: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

Habitantes: 3.161.

Volumen vertido anual: 158.144 m<sup>3</sup>.

Esta Consejería señala un plazo de 30 días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de la Subdirección de Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas, sita en Paseo de Reding, núm. 20, 29016, Málaga. Tel. 951 299 900.

Sevilla, 17 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre desestimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.*

Al no haberse podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.	Expedientado	Término municipal
0434/08-GD	CARRILLO MARTÍNEZ, RAFAEL	GRANADA
SA-CA-042-2006	RODRÍGUEZ PEÑA, EDUARDO	JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
DE-MA-22-2005	LARA COBO, JUAN DE DIOS	MÁLAGA

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 20 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, de citación para notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la noti-

ficación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF/CIF: 27936514R.

Titular: Sainz de la Maza Tobia, Carmen.

Núm. Expte.: 011/09-SE.

Concepto: Sanción.

Núm. liquidación: 0482000099154.

Importe €: 6.067,20.

NIF/CIF: 25979214R.

Titular: Carrillo Garrido, Francisco Javier.

Núm. Expte.: D-0402/2010-JAE.

Concepto: Sanción.

Núm. liquidación: 0482000100935.

Importe €: 300,00.

Sevilla, 20 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre archivo definitivo por infracciones administrativas en materia de aguas.*

Al no haberse podido practicar las notificaciones de archivos definitivos que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.	Expedientado	Término municipal	Motivo del archivo
SAN-213/09-CB	ALE GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	ÉCIJA (SEVILLA)	FALTA DE TÍPICIDAD
GR/0041/2009/GUA/CG	FUENTES LÓPEZ, ANTONIO	GRANADA	FALTA DE RESPONSABILIDAD

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre estimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.*

Al no haberse podido practicar las notificaciones de estimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en